366

GOBERNACIÓN DE CASANARE
NIT: 892099216-6

**MEMORANDO**
FO-GD-02
19-09-2024
V.02

MEMORANDO No 680

230

Yopal, 16 de octubre de 2025

GOBERNACIÓN DE CASANARE
OFICINA JURÍDICA - ARCHIVO
Quien Recibe
Fecha 16/10/25 Hora 4:23pm
F: 2

PARA: Oficina Jurídica

DE: Directora de Talento Humano

ASUNTO: Acta Aclaratoria al acta de Inicio

Por medio del presente, me permito manifestar que en la Acta de Inicio correspondiente al contrato CAS-OAJ-SAM-0010-2025, número interno 2366 de 2025-09-30, cuyo objeto es "DESARROLLAR ACTIVIDADES LÚDICAS Y RECREATIVAS EN DESARROLLO DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL 2025 DE LA GOBERNACIÓN DE CASANARE", se evidenció un error de transcripción en la fecha del acta de inicio, toda vez que se registró el 14 de octubre de 2025, siendo la fecha correcta el 10 de octubre de 2025.

En atención a lo anterior, me permito allegar el acta de inicio corregida para su publicación en la plataforma secop ii y de igual manera en la carpeta compartida.

Cordialmente,

**NINI JOHANA MARIÑO BERNAL**
Supervisora del contrato

Proyectó: Laura Carolina Guiza R.
Profesional Contratado 1520-2025

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-8

**ACTA DE INICIO**

FO-AB-14
2014-01-02
V.02

Acta de Inicio del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-OAJ-SAM-0010-2025 2366 de 2025-09-30 cuyo Objeto: DESARROLLAR ACTIVIDADES LUDICAS Y RECREATIVAS EN DESARROLLO DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL 2025 DE LA GOBERNACIÓN DE CASANARE.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS **No.** SECOP II CAS-OAJ-SAM-0010-2025 - 2366

**FECHA DEL CONTRATO:** 2025-09-30

**CONTRATANTE:** DEPARTAMENTO DE CASANARE

**CONTRATISTA:** SERVIINTEGRALES M&M S.A.S.

**FECHA DE INICIO:** 2025-10-10.

**FECHA DE TERMINACIÓN:** 2026-01-09

**APORTE ENTIDAD:** $411.304.090,00 M.L.C.

**APORTE COOPERANTE:** $0,00 M.L.C.

**VALOR DEL CONTRATO:** $411.304.090,00 M.L.C.

**OBJETO:** DESARROLLAR ACTIVIDADES LUDICAS Y RECREATIVAS EN DESARROLLO DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL 2025 DE LA GOBERNACIÓN DE CASANARE.

**PLAZO:** Tres (3) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ACTA DE INICIO.

En la ciudad de Yopal, a los Diez(10) días del mes de Octubre de 2025, se reunieron NINI JHOANA MARIÑO BERNAL, DIRECTOR(A) TALENTO HUMANO, quien actúa en su calidad de supervisor, de conformidad con lo contemplado en la clausula decima novena del Contrato de Prestación de Servicios N° 2366-2025 // Proceso SECOP II CAS-OAJ-SAM-0010-2025, el cual estará sujeto a lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011 y por otra parte SERGIO ANDRES MENESES PICON, Identificado(a) con CÉDULA CIUDADANÍA 1116546090 de AGUAZUL, representante legal, de(l-la) SERVIINTEGRALES M&M S.A.S. con NIT 901252469-1 en su condición de Contratista. Una vez perfeccionado se suscribe la presente acta de iniciación teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Que SERVIINTEGRALES M&M S.A.S., conoce todas y cada una de las cláusulas estipuladas en el contrato.
2. La duración del presente contrato se estipula por el término de Tres (3) MESES.
3. Que SERVIINTEGRALES M&M S.A.S., deberá ceñirse a las cláusulas del contrato.

**FORMA DE PAGO:** La Gobernación de Casanare, pagará al contratista el valor estipulado en el contrato mediante actas parciales hasta un noventa (90%) previa ejecución de las actividades, para lo cual el contratista deberá allegar el respectivo informe de cada actividad ejecutada, acompañada del acta parcial suscrita por parte del contratista y supervisor y el diez (10%) restante una vez se suscriba el acta de liquidación del contrato, previa presentación del informe de actividades con visto bueno del supervisor del contrato, presentar la factura respectiva, de conformidad con los servicios efectivamente prestados, aprobados y suministrados de acuerdo con la certificación de recibo a satisfacción expedida por el supervisor del contrato. Si las facturas no reúnen los requisitos exigidos o presentan errores en los valores facturados, o de cualquier otra índole, serán devueltas al contratista sin tramitar y no correrán términos para su pago, situación que conoce y acepta el contratista. El

Acta de Inicio del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-OAJ-SAM-0010-2025 2366 de 2025-09-30 cuyo Objeto: DESARROLLAR ACTIVIDADES LUDICAS Y RECREATIVAS EN DESARROLLO DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL 2025 DE LA GOBERNACIÓN DE CASANARE.

Contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de la nómina y los aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral, así como los propios del SENA, ICBF y caja de compensación familiar, cuando corresponda para proceder al pago. Los pagos a que se obliga el contratista en virtud del contrato que se suscribirá, estarán subordinados a la certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor, a las apropiaciones y registro presupuestal correspondientes, y a la disponibilidad de recursos en Tesorería.

**OBSERVACIONES:**

NINI JHOANA MARINO BERNAL
**Supervisor(a)**

SERGIO ANDRES MENESES PICON R/L
SERVIINTEGRALES M&M S.A.S.
**Contratista.**

**Revisó:** LAURA CAROLINA GUIZA RIVERA
PROFESIONAL CONTRATADO(A)

**Elaboró:** BRIGETTE MOTTA RODRIGUEZ